



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

ANILISA
Unidad de Inspección, Recaudación y Control Aduanero

001

2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14326760142



(415)7707212489984(8020) 000001432676014 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

9 0 0 8 1 7 4 7 5

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Yopal

14. Buzón electrónico

4 4

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

25. Tipo de documento:

1

26. Número de identificación:

1 4 3 2 6 7 6 0 1 4 2

27. Fecha expedición:

2 0 1 5 0 2 0 9

Lugar de expedición

28. País:

COLOMBIA

29. Departamento:

Casanare

30. Ciudad/Municipio:

Yopal

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

UNION TEMPORAL EOT HATO COROZAL

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

39. Departamento:

Casanare

40. Ciudad/Municipio:

Yopal

0 0 1

41. Dirección principal

CL 21 15 15

42. Correo electrónico:

desarrollocasanare@gmail.com

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1:

3 1 9 2 7 1 2 2 3 0

45. Teléfono 2:

6 3 4 4 3 0 6

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

7 0 2 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 1 5 0 2 0 9

Actividad secundaria

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

Otras actividades

1

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18
7 1 1 9 1 4

07- Retención en la fuente a título de renta

11- Ventas régimen común

09- Retención en la fuente en el impuesto sobre las ve

14- Informante de exogena

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código:

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos:

SI

☒

NO

☐

60. No. de Folios:

1 4

61. Fecha:

2 0 1 5 0 2 0 9

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

MONROY PINTO JENNY CAROLINA

985. Cargo:

Gestor I